

¿Cómo vive una defensora de los derechos humanos en un régimen totalitario?

Jessica Fernández Fundora

El proceso en la vida es aparentemente sencillo: naces, creces, te desarrollas y mueres. Pero ¿acaso pasa así en Cuba? Pues la respuesta es no. ¿Acaso puede pasar eso en un país donde defender lo que crees y decir lo que piensas está mal visto? No.

Soy activista por los Derechos Humanos, pertenezco a Democuba, organización sin fines de lucro que tiene como objetivo mejorar la calidad de vida a través de proyectos participativos. En la organización me desempeño como Subdirectora Económica, gestiono el voluntariado y el manejo de las redes sociales de la misma. Pero en el proceso de lograr esos objetivos debemos tomar disímiles precauciones para llevar a cabo lo que realizamos, utilizar un perfil bajo, no postear abiertamente en las redes sociales las actividades organizacionales, los principales líderes y lideresas, así como los activistas defensores de Derechos Humanos e incluso algo tan simple como un número de contacto para los interesados. Debemos utilizar aplicaciones seguras para el manejo de la información, de las preparaciones para fortalecer el liderazgo y otros temas de relevancia para elevar la cultura organizacional, y en ocasiones hemos sido víctimas de limitaciones del derecho de viaje fuera del país.

En Cuba, cualquier día, porque a alguien se le ocurrió, te pueden llegar a citar para interrogarte sobre tus actividades en defensa de los Derechos Humanos. Pero eso no nos detiene, seguimos desarrollando actividades de manera inteligente porque las cosas no pueden seguir como están.

En una fecha conmemorativa como el día de los Derechos Humanos no te permiten salir de tu casa ya que estás bajo vigilancia policial. ¿Acaso hay alguna explicación lógica para esto? La respuesta sigue siendo no. Y es que en nuestro propio país no somos reconocidos como sociedad civil, y si a un grupo escogido por ellos, como sujetos que tenemos derecho a no estar de acuerdo con lo que aquí se vive.

No se reconocen ONG que no sean extranjeras. Muchas veces por tus ideas contrarias al régimen no eres aceptado en los centros de trabajo estatales. Tampoco los emprendedores se atreven, el miedo y la persecución

a la que pueden ser sometidos, los paraliza. Todos los medios reconocidos con sede en el país son del Estado. La libertad de expresión es una utopía que se aplasta en cada ley que limita la voz de los que han sufrido, de los que no encuentran otros canales de comunicación o simplemente de los que no quieren esperar por los tiempos de la infinita burocracia cubana. Esa que te sepulta en montañas de trámites y papeles.

Cuba, lugar donde solo la prensa oficial es la que puede llevar la noticia a la población; donde los periodistas independientes dicen “mentiras”, por publicar lo que no quieren que el mundo y el pueblo vea; donde el internet es controlado por una sola empresa que, dicho sea, es la única de su tipo en el país, la estatal y donde estas sujeto a que te lo limiten o sin explicación te lo quiten; donde existen páginas vetadas y para hacer uso de ellas hay que usar VPN; donde después del 11 de Julio se estableció una ley acerca del uso del internet y las publicaciones que vayan en contra del Estado tienen establecido sanciones de 3 a 5 años de privación de libertad; donde el arte no puede ser expresado si no va en consecuencia con lo que piden.

Vivir en una dictadura como la de Cuba es muy difícil porque es totalitaria, controla todas las instituciones e incluso las fuerzas armadas son utilizadas no para defender al pueblo sino para reprimirlo; donde se impide tener un Estado de derecho democrático, coartando así la libertad de expresión y de movimiento o la posibilidad de ejercer tus derechos como ciudadano.

Las leyes orientadas a la mujer son subestimadas y, a pesar de que existen pocas, no son puestas en práctica, por lo que somos objeto de violencia de género, feminicidio y discriminación en determinados sectores. Pero ¿acaso se habla de ello en algún lugar o se visibiliza? Pues no. Y es más difícil aun cuando no puedes reclamar u obtener indemnización porque todos los abogados pertenecen al Estado o un bufete estatal.

En Cuba, no existe el pluripartidismo y mucho menos las elecciones libres; los artículos de primera necesidad de las personas, los venden en una moneda que no les pagan a los trabajadores. No estudiar es mejor que ser universitario, tener un negocio de mercado negro te da más ingresos que trabajar en lo que por tantos años te preparaste. Tener un proyecto de vida a largo o mediano plazo no es posible, y una idea se generaliza entre la población: emigrar. Esa es la única vía de lograr los sueños y vivir dignamente, porque la clase baja es la única que no tiene derecho a los privilegios de los cuales ellos (dirigentes partidistas y gobernantes) y su descendencia gozan. Para luego leer en los editoriales de los medios que vivimos en igualdad de derechos.

Es muy complejo desde el punto de vista ideológico vivir en un país

que se ha perfeccionado en adoctrinar a las nuevas generaciones de cubanos que años tras años se han ido formando. Es muy duro mentalmente, saber, escuchar de otros (extranjeros) que vivimos en una dictadura que obstaculiza el progreso de la clase trabajadora y que hoy, por ejemplo, da márgenes a la corrupción, al mercado negro, al desvío de recursos y a la explotación del hombre por el hombre. Una realidad que no garantiza estabilidad económica y en la cual los políticos solo viven para sus intereses individuales, haciéndose pasar por personas de bien, nobles y honestos, cosa que nunca aprendieron y mucho menos van a ejercer. Vivir en dictadura, es que tu vida sea una total pesadilla, una pesadilla de que la nunca vas a despertar y de la que es muy difícil recuperarse.